CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN C.A.J. N°.526.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 55/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E." ID N° 329.349.----------

Asunción, 30 de enero de 2018.-

VISTO: El **Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 94/17,** sobre la **Licitación Pública Nacional PAC N° 55/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E." ID N° 329.349,** el Dictamen UOC N° 21/2018 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y----------

C O N S I D E R A N D O:

La Resolución C.A.J. N° 325, de fecha 16 de octubre de 2017 se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, se autorizó el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 55/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E." ID N° 329.349,** y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes.----------

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el **Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 94/17,** de fecha 27 de diciembre de 2017 y el **Informe Complementario del Comité de Evaluación de Ofertas N° 04/18,** de fecha 12 de enero de 2018, los cuales contienen el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 y las Bases y Condiciones aprobadas para el presente proceso.----------

El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 94/17, menciona cuanto sigue: "*...En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en relación al llamado a* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 55/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - SBE" - ID N° 329.349,*** *cuanto sigue:*----------

a) *Adjudicar a PARASUR S.A., por un monto total IVA Incluido de G. 2.316.199.660.- (Guaraníes dos mil trescientos dieciséis millones ciento noventa y nueve mil seiscientos sesenta), conforme a los precios unitarios indicados en su oferta...*----------

b) *Adjudicar a DATA LAB S.A. por un monto total IVA Incluido de G 88.500.000.- (Guaraníes ochenta y ocho millones quinientos mil), conforme al precio unitario indicado en su oferta...*----------

c) *Adjudicar a PIRO SYS.A. por un monto total IVA Incluido de G.200.999.931 (Guaraníes doscientos millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta y uno), conforme al precio unitario indicado en su oferta...*----------

d) *Adjudicar a PARASOFT S.R.L., por un monto total IVA Incluido de G.46.737.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones setecientos treinta y siete mil), conforme al precio unitario indicado en su oferta...*----------

Dr. Edward Vittone
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. Luis María Benítez Riera
Presidente

Dr. JOSE R. TORRES K.
Ministro

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Abg. Geraldine Casco Monges
Secretaria

...//...

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 526
(Continuación)
Asunción, 30 de enero de 2018.-

...//...

e) *Adjudicar a DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por un monto total IVA Incluido de G. 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones), conforme al precio unitario indicado en su oferta...*----------

f) *Adjudicar a COMPU COMPRAS S.R.L., por un monto total IVA Incluido de G. 144.999.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil), conforme al precio unitario indicado en su oferta...*

g) *DECLARAR DESIERTO el ÍTEM Nro. 14, conforme al inciso a) del Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "que no se hubiera presentado oferta alguna"..."*

La Unidad Operativa de Contrataciones, por medio del Dictamen UOC N° 21/2018, refrendó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 94/17.----------

Por último se menciona que la presente contratación se realiza en la modalidad **Ad Referéndum,** sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente al año 2018, por lo què para la suscripción del respectivo contrato, se deberá contar con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de acuerdo con el Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordante con el Artículo 306° del Decreto N° 6715/17.----------

Por medio de la Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial, dependiente de Corte la Corte Suprema de Justicia, a cargo del ámbito administrativo de la Institución".----------

La Corte Suprema de Justicia, por medio de la Acordada N° 1193, del 14 de agosto de 2017, designó al Consejo de Administración Judicial, órgano subordinado jerárquicamente al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, como autoridad en materia administración presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial.----------

De conformidad con lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, como autoridad administrativa, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación y viendo los antecedentes, no observa impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación conforme al **ICEO N° 94/17 de fecha 27 de diciembre de 2017 del Comité de Evaluación de Ofertas;**----------

...//...

Dr. Edward Vittone
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. JOSE R. TORRES K.
Ministro

Dr. Luis María Benítez Riera
Presidente

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Abg. Geraldine Casas Monges
Secretaria

RESOLUCIÓN C.A.J. Nº 526
(Continuación)
Asunción, 30 de enero de 2018.-

...//...

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E :

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 55/2017 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E." ID N° 329.349,** a las siguientes empresas:----------

a) **PARASUR S.A.,** por un monto total de ₲ 2.316.199.660 (Guaraníes dos mil trescientos diez y seis millones ciento noventa y nueve mil seiscientos sesenta) IVA incluido, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta y al siguiente detalle:----------

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	Unidad	No	371	HP	MEXICO/CHINA	6.199.460	2.299.999.660
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	Unidad	No	2	HP	MEXICO/CHINA	8.100.000	16.200.000
Total										2.316.199.660

b) **DATA LAB S.A.** por un monto total de ₲ 88.500.000 (Guaraníes ochenta y ocho millones quinientos mil) IVA Incluido, conforme al precio unitario indicado en su oferta y al siguiente detalle:----------

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	43211509-001	Notebook	Unidad	Unidad	No	10	DELL EMC	EEUU	8.850.000	88.500.000
TOTAL										88.500.000

c) **PIRO´ Y S.A.** por un monto total de ₲ 200.999.931 (Guaraníes doscientos millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta y uno) IVA Incluido, conforme al precio unitario indicado en su oferta y al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	39121004-995	UPS	Unidad	Unidad	No	473	VCP	CHINA	424.947	200.999.931
TOTAL										200.999.931

Dr. Edward Vittone
Consejero

Dr. Luis María Benítez Riera
Presidente

Dr. JOSE R. TORRES K.
Ministro

...//...

Lic. Roberto Torres
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Abg. Geraldine Casco Monges
Secretaria

RESOLUCIÓN C.A.J. Nº 520
(Continuación)
Asunción, 30 de enero de 2018.-

...//...

d) **PARASOFT S.R.L.**, por un monto total de ₲ 46.737.000 (Guaraníes cuarenta y seis millones setecientos treinta y siete mil) IVA incluido, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta y al siguiente detalle:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	43231512-006	SOFTWARE AUTODESK AUTOCAD LT 2018 O POSTERIOR	Unidad	Unidad	No	1	AUTODESK	USA	5.600.000	5.600.000
6	43233004-004	SOFTWARE ADOBE ACROBAT PRO XI O POSTERIOR	Unidad	Unidad	No	1	ADOBE	USA	3.607.000	3.607.000
7	43233004-005	COREL DRAW GRAPHIC SUITE 2017 O POSTERIOR	Unidad	Unidad	No	2	COREL	USA	3.964.000	7.928.000
8	43231507-001	SOFTWARE MICROSOFT PROJECT STANDART 2016 O POSTERIOR	Unidad	Unidad	No	1	MICROSOFT	USA	2.679.000	2.679.000
9	43233004-006	SOFTWARE ADOBE PHOTOSHOP CC 2017 O POSTERIOR	Unidad	Unidad	No	1	ADOBE	USA	8.947.000	8.947.000
10	43231512-9966	SOFTWARE ADOBE ILUSTRATOR CC 2017 O POSTERIOR	Unidad	Unidad	No	1	ADOBE	USA	8.947.000	8.947.000
11	43231512-9986	SOFTWARE ADOBE INDESIGN CC 2017 O POSTERIOR	Unidad	Unidad	No	1	ADOBE	USA	9.029.000	9.029.000
TOTAL										46.737.000

e) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, por un monto total de ₲ 45.000.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones) IVA incluido, conforme al precio unitario indicado en su oferta y al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
12	ESCANER	Unidad	Unidad	No	CHINA	4.500.000	45.000.000
TOTAL							45.000.000

Dr. Edward Vittone
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. Luis María Benítez Riera
Presidente

Dr. JOSE R. TORRES K.
Ministro

...//...

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

RESOLUCIÓN C.A.J. N° 526.
(Continuación)
Asunción, 30 de enero de 2018.-

...//...

f) **COMPU COMPRAS S.R.L.**, por un monto total de ₲ 144.999.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil) IVA Incluido, conforme al precio unitario indicado en su oferta y al siguiente detalle:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
13	43212105-001	Impresora Laser blanco y negro	Unidad	Unidad	NO	100	LEXMARK	CHINA	1.449.990	144.999.000
TOTAL										144.999.000

ART. 2°: **DECLARAR DESIERTO** el Ítem N° 14, conforme el Art. 30, inciso a), de la Ley 2051/03.----------

ART. 3°: **DISPONER,** la suscripción de los contratos correspondientes, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y los oferentes adjudicados, de conformidad con el Artículo 1° de la presente Resolución.----------

ART. 4°: **COMUNICAR,** lo dispuesto a la Dirección Nacional de Contrataciones.----------

ART. 5°: **ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes.----------

ART. 6°: **ANOTAR,** registrar y notificar.----------

PODER JUDICIAL ★ CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL ★

Dr. Edward Vittone
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Ante mí:

Dr. Luis María Benítez Riera
Presidente

Dr. JOSE R. TORRES K.
Ministro

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria